



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**



Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2007

ADENDO No. 02

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 087 DE 2007

OBJETO: *Mantenimiento y adecuación de la batería de baños del Centro de Instrucción y Entrenamiento de la BR-18 Saravena – Arauca, del alojamiento de soldados San Jorge y de la sala de detenidos del Grupo Mecanizado No. 18 "General Rebeiz Pizarro" ubicados en Saravena – Arauca.*

El Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, con el fin de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley precitada; y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, la entidad se permite informar a los posibles oferentes en la contratación directa referida, que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.

Se prorroga el plazo del cierre de la contratación directa No. 087 de 2007 hasta el día 19 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas en el Grupo Precontractual de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18-92, Bogotá D.C.

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Aprobó:
My. Carlos Javier Soler Parra.
Encargado de las Funciones de la
Dirección de Contratación

REVISARON:
Lucila Salamanca Arbeláez
Coordinadora Grupo Precontractual

María Ximena Pérez Fonseca
Abogada Grupo Precontractual

ELABORÓ:
Astrid Hasleidy Cuervo V.
Aux. Activo – Grupo Precontractual